

OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/29.6/8C.17.4/00086-16

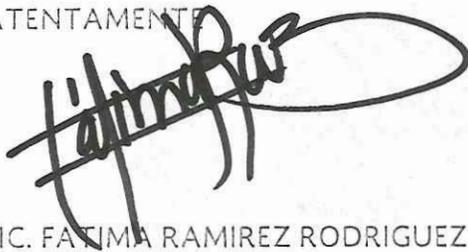
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
14 de noviembre del 2016.

C. MIGUEL ANGEL TAH CANUL
TECNICO ESPECIALIZADO
PRESENTE.

LUGARES DE COMISIÓN: Municipio de Solidaridad Quintana Roo.
FECHA DE COMISIÓN: 14 de noviembre de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 68 párrafo segundo, con relación a la Fracción XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Noviembre del año 2012; se le comisiona para realizar acciones de apoyo en la subdelegación de Auditoría Ambiental e Inspección Industrial.

ATENTAMENTE



LIC. FATIMA RAMIREZ RODRIGUEZ.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirector Administrativo, PROFEPA, Q. ROO.- Presente.
C.c.p.- Expediente/Minutario.
CAHV/MATC

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Fatima Ramirez Rodriguez

Fecha de Elaboración: 05/12/2016

Folio: 480-16.

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: ADMINISTRACIÓN

Comisionado:	Tah	Canul	Miguel Angel
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 14 de noviembre del 2016

Lugar: Municipio de Solidaridad

Objeto de la Comisión: Apoyo auditoría ambiental e inspección industrial, para verificar los sellos de clausura del establecimiento Barcos Caribe.

Síntesis: Apoyo para realizar diligencia de inspección y vigilancia del área de auditoría ambiental e inspección industrial.

Conclusión: Apoyo para el área de auditoría ambiental e inspección industrial, para verificar los sellos de clausura del establecimiento Barcos Caribe.

Resultados Obtenidos: inspección y vigilancia del área de auditoría ambiental e inspección industrial para verificar los sellos clausura impuestos al establecimiento Barcos Caribe.

Contribución: inspección y vigilancia del área de auditoría ambiental e inspección industrial para verificar los sellos de clausura del establecimiento Barcos Caribe.

Atentamente

C. Miguel Angel Tah Canul
Comisionado


Lic. Fatima Ramirez Rodriguez
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.